

# El Progreso de Asturias

Año III—Número 604

OVIEDO.—Sábado 19 de Diciembre de 1903

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» año.	35	»

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1 bajo  
Teléfono número 117

Imprenta LA ECONÓMICA  
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, esuelas de defunción y reclamos según el lugar u ocupen y número de inserciones

Las esuelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

## EL DESCUAJE

Maura en la Presidencia del Consejo, capacitado para imponer sus iniciativas reformadoras, saca del archivo parlamentario—limbo de casi todos los ensueños ministeriales—el famoso proyecto el «descuaje del caciquismo» y amenaza dejar huella inefable de su gobierno.

Semejante empeño es muy lógico. Por importante y necesaria, la reorganización de la vida local es, desde hace varios lustros, una de las promesas obligadas de todos los programas. Las más altas personalidades de la política intentaron unir su nombre a la reforma... Silvela hizo un proyecto; Moret otro, Maura reproduce el suyo como uno de los principales compromisos del ministerio que juró el sábado.

Al dimitir en Julio último el gobierno del Sr. Silvela, quedó aquel proyecto aprobado por el Senado, y puesto que ahora va a recobrar estado parlamentario, pasando a la discusión del Congreso, conviene recordar lo que propone el Sr. Maura:

El gobierno podrá nombrar los alcaldes de todas las capitales de provincia, y en Madrid y en Barcelona a capricho, sin necesidad de que sean concejales; una tercera parte de éstos serán natos, por el hecho de presidir las Sociedades Económicas de Amigos del País, las Cámaras de Comercio, las Cámaras agrícolas, los Ateneos Mercantiles, los Sindicatos de riegos, los cabildos mercantiles u otras corporaciones o asociaciones análogas.

Ignoramos si el Sr. Maura apreciará analogía entre las mencionadas entidades y las de carácter obrero, fundaciones que en su mayoría carecen entre nosotros de aquella poderosa representación social que en Inglaterra, por ejemplo, capacita a los presidentes de los gremios para cumplir dentro de los *Burgos* o ayuntamientos una función delegada de grandes núcleos populares.

Para corregir el vicio parlero de la raza, del que es el primero y más gravemente tocado el Sr. Maura, no halla mejor arbitrio que anular a los concejos, reuniendo en una comisión municipal, formada por el alcalde y dos o tres o cinco tenientes de alcalde, de Policía y de Hacienda, las atribuciones de todos los concejales; para *descuajar* el caciquismo fabrica una nueva arma de peligroso empleo, el juez de paz, cuyas correcciones gubernativas pueden abrasar a multas a los adversarios del oligarca; para garantía de la ley anula, bien que indirectamente, con premeditada antigüedad, la carrera de secretarios de Ayuntamiento, verdaderos centinelas del derecho...

En suma, y olvidando algunos detalles menos graves: el Sr. Maura, como Carlos I en Villalar, quiere concluir con nuestras municipalidades; en vez de Ayuntamientos desea juntas locales que si por ahora serían de concejales, mañana pudieran ser de covachuelistas; en lugar de representantes del pueblo, elegidos por sufragio libre y universal, busca ediles natos, fáciles de preparar entre Asociaciones de amigos. Elecciones, pocas, viene a decir, parodiando a Fernando VII el señor Maura.

Aquí está el *quid divinum* de su obra. En ella late, como en todos los empeños reformadores de este revolucionario hacia atrás, el odio a la democracia, la repugnancia al derecho nuevo, el santo horror al gobierno del pueblo por el pueblo.

Algo, sin embargo, tiene de bueno el proyecto. Deroega las leyes desamortizadoras respecto de los ayuntamientos, autorizándolos para adquirir y poseer inmuebles de todas clases y

hasta para repartir tierras a censo ó en arrendamiento temporal ó en enfiteusis ó en cualquiera otra forma de derecho. Pero ¿qué peligro habría, si peligro fuera, de que el proletariado obtuviese una compensación de riqueza, cuando estos repartos hubieran de hacerlos aquellas comisiones municipales formadas por el alcalde y los tenientes de policía y Hacienda, y el juez de paz, todos ellos hijos legítimos de la oligarquía?

Si no logró cumplimiento sano aquella pragmática de Aranda, que el caciquismo, ya entonces viejo en nuestras costumbres públicas, escarneció, disfrutándola; ¡qué harían hoy las famosas comisiones, sino afinar los feudos políticos!

¡Oh, qué bien habría hecho el señor Maura en intitular a su proyecto «el descuaje de la democracia»!

A. AGUILERA Y ARJONA.

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Diciembre

Los cinco primeros días de esta quincena, serán por punto general de buen tiempo en la Península, pues aunque se presentarán depresiones en las Azores y Madera, no podrán avanzar hacia nosotros, por impedirlo las borrascas que pasarán por el NO. y N. de Europa. Unas y otras ejercerán alguna influencia en Cataluña y las Provincias vascongadas el 19.

Desde el 21 empezará a descomponerse el tiempo, desarrollándose el período de lluvias y nieves más importante de la quincena desde el 23 al 25.

Lunes 21. Se romperá el equilibrio atmosférico por diferentes puntos a la vez: una borrasca al Atlántico vendrá avanzando por entre los paralelos 50 y 55, en las Azores actuará una depresión y otros mínimos se formarán en el SO. y centro de la Península y en el golfo de León.

Se producirán algunas lluvias, particularmente en el SO. y regiones centrales, con vientos del 3.º al 4.º cuadrante.

Martes 22. Solamente obrará sobre nuestras regiones la borrasca del Atlántico, cuyos centros se hallarán hacia los 52.º Lat. N. y 15.º Long. O. de Madrid y al N. de las Azores.

Se registrarán algunas lluvias en el NO. y N. con vientos de entre SO. NO. Miércoles, 23.—Llegará a Irlanda el centro principal de la borrasca Occidental y se formará en la bahía de Vizcaya un secundario, ocasionando lluvias desde el NO. y N. al Centro, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Jueves, 24.—El centro borrascoso de Irlanda estará en el Canal de la Mancha, el secundario de Vizcaya se situará entre Cataluña y golfo de Valencia, y otros mínimos aparecerán en el Mediterráneo. Continuarán las lluvias, especialmente en la mitad septentrional de la Península, con vientos del 4.º cuadrante.

Viernes, 25.—Los núcleos de perturbación atmosférica se hallarán en el mar del Norte, en el golfo de Génova y entre Baleares y región de Levante. Se producirán lluvias con algunas nieves, principalmente en la mitad oriental de la Península, con vientos fuertes de entre NO. y NE.

Sábado, 26.—Abordará al golfo de Gascuña una nueva depresión del Atlántico y otra aparecerá por Madera y SO. de la Península, ocasionando algunas lluvias y nieves, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Domingo, 27.—La depresión de Gascuña se habrá bifurcado, situándose sus núcleos en el Mediterráneo hacia el golfo de León y entre Argelia y Alicante; la de Madera estará por el Este.

Seguirán registrándose lluvias y nieves principalmente en Andalucía, y desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de entre N. O. y

N. E. que ocasionarán descanso notable de temperatura.

Lunes 28. Los núcleos perturbadores se alejarán de nosotros por Italia y Túnez, pero un nuevo mínimo se formará en la bahía de Vizcaya, produciendo nieves desde el N. y N. E. hasta el Centro, con vientos de entre O y N., que harán bajar más la temperatura.

Subirán las presiones el martes 29, quedando el tiempo sereno, pero muy frío.

SFEIJOON.

## Conferencia de Grandmontagne EN BARCELONA

Exportación española por coacción.—Privilegio armado.—El estado, único exportador.

Señores:

Grande es mi inquietud al dirigir la palabra al pueblo más avanzado y reflexivo de nuestra Península, a la región en que va penetrando con más eficacia el espíritu europeo, a esta Barcelona cuya enérgica palpación está ya unida al pulso del mundo.

Y contribuye al aumento de esta zozobra mía, no solo la idea que tengo de vuestra elevada cultura, sino también mi propósito íntimo de ser veraz, aún a costa de herir sentimientos localistas y amadas tradiciones que me parecen un grave obstáculo para el desarrollo económico del país.

Las humildes opiniones que voy a exponer, no son fruto de un espíritu caldeado en la lucha de los partidos. Son de un español, ausente de España desde la niñez, que por haber vivido entre el aluvión inmigratorio que concurre a las Repúblicas americanas, ha podido observar, con la frialdad que de una larga saturación cosmopolita, los accidentes y las evoluciones de la vida española, su trabajosa reorganización, su desenvolvimiento económico y, muy particularmente, su lugar subalterno, casi íntimo, en el combate que libra la industria europea en los mercados de Ultramar.

Reclamo por lo tanto para mis palabras, a falta de otros méritos de valor más alto, todos los prestigios de la imparcialidad que anima su sentido. Y si en el curso de esta disertación se desliza algo que implique un ataque a los ritos del catalanismo, séame tenida en cuenta la bondad del propósito, la buena intención de un amigo de vuestra raza, que desearía ver íntegra en toda España la patente voluntad del pueblo catalán.

La Asociación Patriótica Española, de Buenos Aires, al conferirme el honor de la representación de su espíritu entre vosotros, ha dejado a mi absoluto arbitrio la forma de interpretar sus ideas y sentimientos, sus inquietudes, sobre todo por estas disgregaciones regionales en que se anula el alma de España, por este repelerse mutuo que informa la triste vida de la Península.

En aquella españolisima Asociación Patriótica que reúne la parte más culta de nuestra colonia en Buenos Aires, es quizá donde únicamente se realiza el ideal de unidad perseguido inútilmente durante cuatro siglos. Allí, en aquella Junta, únense el catalán, el vasco, el castellano, el andaluz y el gallego, fundidos en un sentimiento común, hispánico, y poniendo sobre todo otro ideal estrecho la vasta concepción de un organismo nacional robusto, dotado de unidad de acción, que sea en el orden espiritual imagen viva de un alma nueva, obtenida por proceso fustivo, y pueda, en el sentido económico, llevar su progreso industrial a donde en otras edades llevara su brazo guerrero.

No adquirirá el país la fuerza que necesita mientras perdure el espíritu disolvente que le tiene en perpetua convulsión. No alcanzará ninguno de los fines de la vida moderna, mientras sus diversos organismos étnicos vivan en esa dispersión insurrecta que se cubre con el nombre de regionalismo, teoría sociológica y política que solo en España ofrece el carácter de resistentes asonadas populares. No logrará el país energía vital alguna, ni ruta derecha, ni acción fecunda en las luchas del Universo, mientras sea su vida un fenómeno de rechazo mutuo, región contra región, el Norte contra el Sur, la masa social contra las instituciones civiles y políticas del Estado, los gobiernos municipales contra el poder central, todo ese torbellino, en fin, de encrespadas pasiones a cuyos desbordes solo saben oponer los gobiernos el dique de los caballos de la guardia civil.

Aquí, en esta catolicísima España, donde, según Unamuno, nadie conoce el Evangelio, siendo puro fetichismo todo el espíritu religioso, debía ocuparse el clero (si en lugar de alma romana ó carlista tuviera alma nacional y no fuese tan agitador y disolvente) en popularizar desde todos los pulpitos de la península estas palabras de San Mateo: «todo reino dividido contra sí mismo, será desolado; y toda ciudad ó casa dividida contra sí misma, no permanecerá».

El porvenir es de las grandes nacionalidades, quizá de la nacionalidad única. Solo los pueblos de fuerte y compacta cohesión, con el ideal de una meta colectiva, logran un predominio floreciente en todas las luchas de la actividad humana. La solidez de su vida interna se refleja en su acción exterior. Por el contrario, los pueblos que, además de ser pequeños, pierden, como el nuestro, todas sus energías en constantes agitaciones internas, quedan reducidos a una inferioridad irremediable. Sin salud nacional no hay empresa posible, ni dominio exterior, ni triunfo de ningún género. No puede haber más que esto que se ve en España: un país subdividido en mil cotarros epilépticos.

En todas las naciones representa el súbito el tipo de descontento; sólo en España es la representación permanente del desesperado. Para el español, ó lo que así se llama bajo una dominación étnica sin realidad alguna, no es España el hogar colectivo ó la madre común, según el dicho romántico, sino un cilicio, un instrumento de tortura.

Todo movimiento de unidad, de enlace, útil a todos los componentes del cuerpo para afirmar la vida interna y crear una potente acción expansiva, hace estallar en protestas a los pueblos circunscritos a su estrecho ideal localista, encerrados en sus tradiciones vetustas, como si el mundo se hubiera cristalizado en el momento en que estos crearon sus costumbres, su concepción de la existencia. El Universo se quedó parado en aquel instante que ellos le interpretaron. Se creen, sin duda, los lituizos de la pauta eterna. Sólo ellos, sólo esos pueblos españoles quieren tener la rara virtud de haber eternizado la horma de la vida, de haberla empotrado en su concepción estética, de meter en crisoles inmóviles el porvenir.

La vida es movimiento, según el concepto aristotélico, y los movimientos son todos diferentes, distintos en la intención que los crea y dirige, en la acción que los ejecuta y en las consecuencias que producen, distintos en todo. La naturaleza es nueva cada día, a pesar de la armonía que, según Newton, dimana de haber sido hecha de un golpe.

El tradicionalismo significa vivir como vivieron los muertos. Es el reconocimiento de la propia poquedad, la pérdida de la noción del propio pulso, la negación del hervor de la vida, un suicidio sin el prestigio del valor de matarse. El apego a lo secular, a lo añejo, implica el renunciamiento a conocer los medios de dominio sobre la realidad presente, animada por mudanza continua, porque nada es inmutable ni fijo en la naturaleza ni en el espíritu de la Humanidad.

Las cosas salidas de la nada, no son llevadas al infinito por el espíritu tradicionalista, sino por el espíritu innovador. Múevase la mueva con agua nueva, y no da harina si la corriente se hiela. Con la fuerza que ya pasó no se empujan las cosas que vienen. La evolución que al decir de Nietzsche, no se propone otra cosa que la evolución misma, es una ley de la Naturaleza, su principio vital, y no vale sustraerse a ella, porque su acción universal es envolvente, y si no puede animar lo estático, lo arrolla y lo destruye...

Los tradicionalistas españoles hacen efecto de muertos que permanecen en pie. Y debe ser obligación de los conscientes que permanecen vivos, cumplir el precepto de higiene universal que no consiente los muertos insepultos. ¡A sepultarlos, antes que la ola de renovación universal nos entierre y confunda en un mismo sepulcro a vivos y muertos!...

Este tradicionalismo, este espíritu arcaico, hace que en el extranjero sean España y «Rutina» términos permutables; que se nos considere en la vida moderna como la última palabra del credo ó el último mono de la civilización, según he visto escrito algunas veces; que no tengamos un papel significativo en las evoluciones del Continente europeo, ni prestigio influyente entre los pueblos subamericanos, los cuales alejan de sí cuanto pueden el alma heredaria. Ya lo he dicho en Bilbao; todo el proceso evolutivo de la vida americana tiende a sacudirse las influencias atávicas. A los escritores peninsulares que se lamentan de este rehuir de los americanos de las cosas españolas, podría dirigirse esta pregunta: ¿Qué ejemplo

digno de seguirse ofrece España a las Repúblicas americanas? ¿Pueden adoptar la vida política peninsular, su disgregación regionalista, su catolicismo *carcanda* y de escapulario, sus teorías económicas, su industria embrionaria, su comercio rutinario, su ciencia y su arte?

Pero si dentro de la misma España no quiere nadie ser español, constituyendo tantas castas, tantas especies como aldeas y barrios, ¿por qué ha de pretenderse que los americanos tengan un espíritu hispánico que no existe en España?

¿Dónde está España? ¿Dónde están los españoles? El único signo de vida nacional se halla en el Estado, que en ninguna parte es tan simbólico, un símbolo sin sustentación en el alma del pueblo, un símbolo combatido por aquellos mismos a quienes es más útil, por aquellas regiones fabriles cuyas manufacturas han vivido y viven al amparo del proteccionismo del Estado.

Toda la vida exportadora de España ha sido un fenómeno de coacción. En tiempos de Felipe III se imponía pena de muerte a cuantos extranjeros introdujesen manufacturas en las colonias españolas, sin pasarlas antes por la casa de contratación de Sevilla, para allí aplicarles e impuesto que sufragara los gastos de la casa de aquel Austria, perezoso como una odalisca, santurron y cretino. El recurso económico fué del duque de Lerma, célebre en la larga lista de los concusionarios españoles, un hacendista que llevó a su rey a pedir limosna. Y no es metáfora. El rey de las Españas, de Portugal, de Indias, de Tierra Firme, de Flandes, de Nápoles, Sicilia, del Franco Condado, de Mozambique, de Guinea, de la mar... pidió limosna, tuvieron que mantenerlo a escote los nobles. De nuestros estadistas posteriores casi puede decirse lo mismo que de Lerma; Uceda, Haro, Velazuela y Olivares. No han llevado a los reyes a pedir limosna, porque los bienes de los monarcas modernos no corren la misma suerte que los bienes nacionales. Si así fuera, las últimas dinastías habrían acabado en el Asilo de San Bernardino.

La coacción se ha mantenido hasta que el poder militar español ha sido desalojado de las últimas colonias. Tras del último repatriado se hundió la exportación, mantenida a punta de bayoneta. La ineptitud de la industria española se hizo patente apenas la independencia ó la anexión abrió aquellos mercados a la concurrencia universal. El soldado ha sido el verdadero exportador español, ese pobre soldado sobre el cual ha caído el más injusto de los desprestigios, después de haber escupido las entrañas en una empresa imposible, emprendida sin pólvora ni pan, sumiso al mandato de gobiernos inductos que no hubieran servido ni para regir el Paraguay.

En la justa inquina del pueblo a sus gobernantes, no debe envolverse a la entidad del Estado. No hay que confundir a España con la inferioridad de sus representantes. España no es C. Lomarde, ni se ha robado a sí misma las exacciones para dotarse de una escuadra defensora de su propia vida. Solo es responsable de mantener el viso social y político de sus prevaricadores, de hombres indignos ó inapaces de dirigir un pueblo, figuras sin prestigio europeo ni nacional, sin crédito alguno, ni siquiera entre sus convecinos de barrio.

La unidad del Estado no tiene nada que ver con la relación deigrante del medio político. A esta unidad se halla hoy sujeta la vida de toda la producción fabril, toda su industria y toda su comercio. Dentro de la misma Península defiende la fabricación contra toda competencia exterior. La industria se mantiene por coacción del Estado sobre la masa consumidora, una coacción en forma de aranceles a la importación europea. La unidad nacional la paga el pueblo y beneficia a la industria.

Y ante esta verdad tan clara, tan palpable, ¿no es irritante que las regiones más industriales sean precisamente las que más combaten la unidad nacional? ¿Cabe esto en cabeza humana, ó en cabeza regionalista por sí no es lo mismo? Tal combate va contra sí mismas, contra las raíces de su propia vida. No se explica semejante ceguera. El fabricante regionalista que ataca la unidad del Estado es un suicida inconsciente. No conoce sus intereses ni el resorte que los mantiene en pie.

Desprovisto de la tutela del Estado, libre además de todo gravamen, su obligación; ni venajas, separado, en fin, del medio nacional, ¿qué producto industrial se halla en condiciones de concurrir a los mercados europeos ó americanos? La industria obtiene del Estado mucho más de lo que da para sostenerle; su mejor negocio, su negocio único, es este intercambio de servicios. Implica para la industria una seguridad de vida que no tendría en

libre concurrencia. Implica un mantenimiento seguro, mientras desarrolle su progreso para poder competir en los mercados exteriores. Esto es elemental, el silabario, el a b c de todo industrial que esté medianamente enterado de la evolución económica del mundo.

Se explica que atacase la unidad nacional al consumidor (nunca al productor). Es el caso de aquellos dos que tenían un burro para pasar una montaña. Uno de los viajeros era egoísta y débil; el otro, fuerte y generoso, le cedió la modesta cabalgadura. Montó el débil y egoísta, y comenzó a quejarse de todo, de lo difícil del camino, de los esparavanes del burro, de su paso tardío, del calor, hasta que su compañero harto de lamentaciones, exclamó: «Pero maldito de cocer, vas en el burro y aún te quejas! ¿Qué diré yo que voy a pie y aspeado!»

En el «Certamen Nacional», exposición de energías regionalistas con música de zarzuela, deja turulato el catalán al castellano, asegurándole que él hace botones con los huesos del jamelgo que ya no puede con el tranvía. El castellano, en lugar de asombrarse por tal maravilla, podría contestarle esto: «Nadie se abrocha más caro que yo.»

El apoyo del Estado ha contribuido en gran parte a la lentitud de nuestro desarrollo industrial. El proteccionismo absoluto, sin medida ni ciencia, hace permanente el atraso. La competencia es el aguijón que mueve las energías creadoras. El progreso es hijo de la necesidad. Y la necesidad cuando es muy dura, no convierte refranecillos en ciencia económica, creyendo que las telarañas traen suerte, que la piedra movidiza no crea moho, y que el buen paño en el arca se vende. No se comercia a la moderna haciendo amuletos de las telarañas y del moho, ni pensando que un consumidor ha de llegar al arca vieja atraído por el tesoro allí escondido. Eso es fabricar para la pollita. Actividad, propaganda, movimiento vertiginoso, tal es el comercio moderno. Por bueno que sea un artículo no se difunde por sí mismo. Ninguna cosa se mueve si no hay una energía viva que la anime.

El símbolo del comerciante peninsular lo ha dado Galdós en aquel *Estuñida*, tendero madrileño. Era *Estuñida*, pero no lo digo, porque todo comerciante español que posee tres pesetas debe tener en su casa su propio retrato.

No olvido que me dirijo a un auditorio que cultiva la realidad y exige a toda afirmación una prueba palmaria. En lo que atañe a la exportación española a América, fácil me fué demostrar en Bilbao su alejamiento de aquellos mercados, donde tanta maquinaria y hierro elabora y se consume. No menos fácil me será señalar la ausencia casi completa de los tejidos catalanes, vuestra principal industria. Al mismo tiempo trataré de dar una información útil sobre varios artículos en que me parece posible la competencia con los exportadores de otros países. No es todo mi propósito hacer crítica, sino indicar, en cuanto pueda y sepa, la manera de iniciar una potente expansión sobre los mercados americanos.

## La obra de los diputados republicanos

A pesar de la resolución, casi intransigente del gobierno y de la Comisión de presupuestos, de considerar intangible el de Instrucción pública, vencidos por la actitud severa y por los razonamientos de la minoría republicana, se han admitido en él las siguientes enmiendas:

- 1.ª Se reputarán en lo sucesivo como oficiales del Estado, corriendo de cuenta del Estado el sueldo, las primas y el seguro de vida, los profesores de Filosofía y Ciencias de la Universidad de Salamanca. (Firmante, Sr. Salmerón.)
  - 2.ª Dotación de la cátedra de Historia de la Civilización de los Indios y Musulmanes, en la Universidad Central. (Firmante, Sr. Azcárate.)
  - Incorporación y sostenimiento por cuenta del Estado, de la Facultad de Ciencias en Oviedo, que corría a cargo de aquella Diputación y Municipio. (Firmantes, Sres. Alvarez, Pallarés, Picón, Azcárate y Marengo.)
  - 3.ª Habilitación de un local que sirva de salón de lectura de los libros de la Biblioteca del decanato de Filosofía y Letras de Madrid, y gratificación al actual escribiente del mismo decanato, por su trabajo en servirla. (Firmantes, Sres. Morayta, Ortega, Barbé, Junoy, Anglés, Gil y Muro.)
  - 4.ª Subvención de 12.500 pesetas, para adquisición de obras nuevas para las Bibliotecas de las diez Universidades de España. (Firmantes, Sres. Nougues, Morayta, Junoy, Gasset, Lletget, Azcárate y Barbé.)
  - 5.ª Subvención para construir el edificio destinado a la Escuela General y Técnica de Barcelona. (Firmantes, Sres. Salmerón, Lerroux, Rodríguez Constantino y Morayta.)
  - 6.ª Adquisición de papel, grabado y estampación de la carta histórica geográfica del Sr. Tournier. (Firmantes, Sres. Muro y Salmerón.)
- También consiguieron mejorar y aumentar la plantilla de los empleados administrativos de la Universidad Cen-

tral, por refundición de una enmienda en otra, y la promesa de que, por medio de un decreto, se ampliara la base de los estudios sobre el Antiguo Oriente, pensionando tres licenciados en letras, primera oposición, que estudien en el Extranjero, chino, egipcio y asirio, que, como catedráticos, habrán de explicar luego en la Universidad Central.

Frente a estas conquistas en favor de la cultura nacional, todos los diputados ministeriales y de oposición, siempre que lo solicitaron sin el concurso de los republicanos, sólo consiguieron algunos vótuos para reedificación de catedrales.

## EGOS DE LA PROVINCIA GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Otra nueva desgracia ocasionó anteayer el ferrocarril de Langreo.

Esta vía parece predestinada para matar media humanidad.

Aún no han transcurrido quince días después del desgraciado accidente ocurrido cerca de la antigua estación, y en el cual perdió la vida un infeliz matrimonio, cuando la misma máquina mató a otro obrero.

Este sensible percance acasó anteayer, en el kilómetro 32 de dicho ferrocarril, próximo a la estación de Píñales.

Hallábanse varios obreros ocupados en la conservación de la vía, a la vez que bajaba el tren mercancías que llega a Gijón a las doce del día.

Separáronse todos los operarios, a excepción de uno de ellos llamado Albino Menéndez, al que no le dió suficiente tiempo para hacerlo, siendo arrollado por la máquina, y dejándole por completo destruido.

El desgraciado Albino contaba próximamente unos 30 años, de estado soltero, y era natural de un pueblo de la provincia de Orense.

En un taller de la Calzada se hirió en la mano derecha el joven José Menéndez, de oficio ajustador.

Está llamando grandemente la atención del numeroso público que acude estas noches al teatro Dindurra, el joven D. Rafael Arcos, ómulo de «Frégoli».

El Sr. Arcos es un buen transformista, pues cambia de «personajes» con una prontitud y limpieza admirable.

Por la benemérita de Somié fué detenido Antonio Morán Piñera, de 17 años, vecino del barrio de San Lorenzo, en aquella parroquia, presunto autor del robo de una cajita, que contenía la cantidad de 375 pesetas, recibos de contribución y otros documentos, propiedad de su vecino Francisco Moris Menéndez.

### Llanes

La benemérita ha detenido a Florentino Santoveña Llaça y Manuel Calleja, de 22 y 24 años de edad, casado, de oficio tejeros y vecinos del pueblo de Toranzo, como autores de heridas causadas en la cabeza con un palo, a su vecino José Platas Villa, en la noche del 10 del actual.

Convictos y confesos de su delito, fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción del partido, con el atestado formado al efecto.

CANDAMO.—Como autor de maltrato de obra y disparo de arma de fuego contra D. Serafín Toledo, coadjutor de la parroquia de Valdemora, en este concejo, cuyo hecho tuvo lugar el día 13 del corriente en el punto denominado Las Campas, próximo a dicho pueblo de Valdemora, ha sido detenido por la guardia civil de Pravia Manuel Vega Alvarez, vecino de los Veneros, de 24 años de edad, viudo y labrador. Dicho sujeto con el correspondiente atestado, fué recluido en la cárcel de Pravia a disposición del Juzgado de instrucción de aquel partido.

El arma con que hizo el disparo no pudo encontrarse a pesar de las diligencias practicadas al efecto por la guardia civil.

CANDAS.—En el punto llamado Perlán, ha sido detenido por la benemérita Benito Prendes Fernández, de 19 años, vecino de Perlera, presunto autor de allanamiento de morada y otros excesos, cometidos en la casa de José Pérez, vecino del Monte, en dicho Perlera.

El detenido fué puesto a disposición

del Juzgado municipal del concejo, que lo tenía reclamado.

## OVIEDO

### La cuestión de las aguas

Al fin, dos individuos de la Comisión de aguas—los Sres. Pérez Ayala y Vallado—han presentado un dictamen verdaderamente original, porque, en efecto, no dice nada.

Comienza consignando las conclusiones de la proposición presentada por el Sr. Peso en 31 de Noviembre, que son las siguientes:

#### CONCLUSIONES

- 1.ª Que de los manantiales de Arrojinjas de Morcín solo se han utilizado hasta ahora 3 litros próximamente.
- 2.ª Que las obras de la toma de aguas de dicha corriente han sido mal dispuestas, separándose del proyecto del Sr. Galán y siendo responsable la «Sociedad Popular», según se desprende de lo oficio del Facultativo municipal.
- 3.ª Que la Sociedad ha saltado abiertamente al compromiso contraído, dejando de traer para el día 31 de Octubre las aguas de «Fuentes Blancas».
- 4.ª Que hace próximamente un año están paralizadas las obras del proyecto de abastecimiento, a pesar de haberse dado a la Sociedad toda clase de facilidades como replanteos, expropiaciones etc.

A estas conclusiones presentaron los Sres. Pérez Ayala y Vallado—únicos concejales que, por lo visto, se atreven a afrontar las responsabilidades de la Comisión de aguas—el siguiente

#### DICTAMEN

«Leído lo que antecede, entiendo que su labor de contestación a los anteriores extremos la ha simplificado mucho el celoso vocal de la misma, Sr. Balbín, que en la sesión anterior contestó cumplidamente las tres primeras, restando sólo a aquella dar respuesta a la 4.ª»

Para ello, la Comisión, después de haber conferenciado con el Gerente de la Sociedad contratista, puede decir que dicho señor manifestó que tan pronto como el Excmo. Ayuntamiento abonase las cantidades adeudadas por intereses se dará comienzo a los trabajos con la mayor actividad en los trozos 1.º y 2.º»

Este dicen los Sres. Pérez Ayala y Vallado en contestación a las terminantes afirmaciones del concejal señor Peso.

Bien es verdad que el Sr. López del Vallado se nos presenta una vez más como representación indigna de la romana del diablo: él es el hombre de la dicha; tan pronto aparece conviniendo precios para determinadas expropiaciones como negándose a ellas de acuerdo con el cura de Morcín.

No hay duda que es el concejal más entendido del Ayuntamiento de Oviedo.

En la sesión de ayer lo ha demostrado: firmaba la proposición razonada y concluyente del Sr. Peso; firmaba después, en compañía del Sr. Pérez Ayala, un dictamen falso de conceptos, que no respondía en ninguna de sus partes a las conclusiones presentadas en la sesión del 21 de Noviembre; y, siempre juguete del viento el señor López del Vallado, declaró en la sesión de ayer que, a pesar de todo lo que había dicho entendía, que después del incumplimiento del contrato procedía la rescisión de éste por evidentes faltas de la Sociedad contratista ó sea de la «Popular ovietense»; no obstante lo cual, él no se atrevía a iniciar ese procedimiento por no sabemos que temores secretos.

En vano fué que le apremiara el señor Peso para que dijera todo lo que sabía el Sr. Vallado en esta desdichadísima cuestión de las aguas. En vano fué el requerimiento para que concretara los términos en que el Sr. Balbín había resuelto las tres primeras conclusiones presentadas por el Sr. Peso: el Sr. Vallado se encastilló en su especialísimo modo de lanzar la piedra y esconder la mano, y terminó diciendo que, después de todo, él no veía otra manera de resolver la cuestión, que rescindir el contrato con la «Sociedad Popular Ovietense», porque evidentemente ésta había faltado a sus compromisos.

En esto apareció el Sr. Olay hablando de un oficio dirigido al Ayuntamiento por la Gerencia de la «Sociedad Popular», en el cual oficio se ofende la dignidad del Ayuntamiento, ni más ni menos que si fuera ésta una dependencia de la Fábrica de Gas y Electricidad.

Se suspendió la sesión por cinco minutos; y, para no prolongarla indefini-

damente, propuso el Sr. Peso, que puesto que la Comisión de aguas estaba tan incompleta que apenas se reunían tres individuos de ella para dictaminar asuntos importantes, relativos a la función que les estaba encomendada, se diera por anulada la primera y se nombrase ahora una especial que dictaminara respecto de los importantes extremos planteados en la proposición presentada por el concejal republicano.

Así se acordó, después de atinadas observaciones del concejal Sr. Vigil, siendo nombrados para formar dicha Comisión hasta el 31 de Diciembre los Sres. García Olay, García Braga (don Jenaro), Vigil y Pajares (D. Aristides), los cuales deben presentar en la próxima sesión, un dictamen claro y terminante respecto a los extremos que comprende la proposición del Sr. Peso eludidos mas ó menos habilmente, pero con dudosa sinceridad por el señor Vallado, «alma mater» de todas las intrigas que vienen entorpeciendo la ejecución de las obras para la traída de aguas.

Y por hoy no decimos más. Pero es indudable que hay necesidad de quitar caretas, y a partir de primeros de Enero, no puede consentirse que continúen predominando los intereses particulares en cuestiones de trascendencia pública, como ésta de las aguas.

Veremos si, al fin, conseguimos que cada cual se concrete al cumplimiento de sus deberes.

Los periódicos de la Coruña, «Tierra Gallega» y «Revista Gallega», vienen dedicando grandes elogios a la labor artística de un joven ovietense que forma parte de la Compañía que dirige el reputado actor D. Miguel Muñoz, a la cual se agregó, durante la temporada que estuvo en el Campoamor la mencionada Compañía.

Referímonos al joven D. Marcelino García Mijares, que apenas comienza su vida en el Teatro, ya alcanza triunfos que para sí quisieran algunos que presumen de grandes actores.

En la obra «Los dos pilletes», según dicen los periódicos citados, se distinguieron todos los artistas; pero hacen especial mención del Sr. Mijares que hizo un *Espinilla* (papel difícilísimo) irreplicable por el colorido y relieve que supo darle.

Con mucho gusto consignamos esos elogios; y al mismo tiempo que le damos la enhorabuena, que hacemos extensiva a su padre, el conocido encuadernador Manuel García (Quilijas), le alentamos a que continúe estudiando y de esta suerte seguirán al triunfo obtenido otros muchos, porque condiciones para ser un buen actor no le faltan.

Se dan lecciones de solfeo y piano a domicilio, por el Profesor D. José Verdi.

En su domicilio, Marqués de Gastañaga, número 32, pral.

Se reciben avisos.

Se halla vacante la plaza de maestro de bahía del distrito marítimo de Puentevego.

Los que deseen ocupar dicho destino, elevarán sus instancias antes del día 16 de Enero próximo, al Sr. Capitán general del departamento del Ferrol.

El examen de oposición que está prevenido, se verificará en Ferrol, y será anunciado oportunamente.

En virtud de convenio celebrado con la Compañía arrendataria de tabacos, debe formarse en 31 del actual inventario por duplicado de los efectos timbrados y libranzas especiales para la prensa periódica, que existan en dicho día en los almacenes de la Compañía, asistiendo al acto, donde haya Administración subalterna, el alcalde, el administrador y secretario del Ayuntamiento, siendo uno de los ejemplares del inventario remitido por el alcalde a la Delegación de Hacienda.

Este servicio se prestará en el mencionado día precisamente, y para el mejor resultado de él, la Delegación de Hacienda da instrucciones a los alcaldes en anuncio que en breve insertará el «Boletín oficial.»

Hoy sábado a las ocho y media de la noche se celebrará en el Centro Obrero, San Juan 2, un mitin de protesta contra el proyecto de ley de huelgas.

### Casino

Con motivo de celebrar función los domingos la compañía que actúa en el Teatro Campoamor, la Junta Direc-

tiva de esta Sociedad, de la que es digno Presidente D. José Longoria Carbajal, acordó que los conciertos que se venían verificando en dichos días, se efectúen en lo sucesivo los lunes, comenzando por celebrar el primero pasado mañana.

En la función que este noche celebrará la Compañía del Sr. Casals para la inauguración de la temporada, se estrenará el hermoso telón de anuncios, del cual ya hablamos hace días.

Estamos seguros de que gustará extraordinariamente.

A las siete de la tarde de ayer se reunieron en el Ayuntamiento varias personas de distintas clases sociales, a las cuales convocara el Sr. Alcalde para dar cuenta de la constitución en Oviedo de la Asociación de la Caridad.

Los Sres. Pérez Ayala y Alvarez Builla (D. Arturo) dieron amplias y claras explicaciones del proyecto y se convino en el nombramiento de Comisiones de distrito para coadyuvar a los benéficos y humanitarios fines que persigue la Asociación.

Antes de terminar la reunión en la que reinó bastante entusiasmo, ofreciéndose todos los presentes a trabajar en la medida de sus fuerzas, dijo el Sr. Alcalde que en breve se citaría a una sesión magna para discutir el reglamento, constituir definitivamente la asociación y nombrar la Junta Directiva y las Juntas parroquiales.

Provisionalmente se habilitarán como locales para recoger a los indigentes, dos salas del antiguo Teatro del Fontán, las cuales se pondrán en las debidas condiciones higiénicas.

## AYUNTAMIENTO

Sesión del día 18 de Diciembre de 1903

Abrese la sesión. A las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pérez Ayala y con asistencia de los señores Pajares (D. Aristides), García Braga (D. José y D. Jenaro), Rua, Alvarez, Planas, Rodríguez del Río, San Román Balbín, González Ríos, Peso, González Argüelles, García Olay, Vallado y Vigil.

Después de leída el acta es aprobada, haciendo antes constar el Sr. Peso su voto en contra de la aprobación de unas cuentas de la constructora Gijonesa.

El Sr. Secretario da lectura de las siguientes cartas:

Madrid, 17 de Diciembre 1903.

Sr. D. Ramón Pérez Ayala.

Mi distinguido amigo: Le supongo enterado por el amigo Sr. Canella y por la prensa local, de la aprobación obtenida en el Congreso, respecto de la incorporación al Estado de nuestros estudios de Ciencias.

Al confirmar yo en estos renglones el éxito alcanzado, que puede ya considerarse definitivo, felicito al Ayuntamiento y a su digno Presidente, que tanto celo demuestran siempre por la cultura de nuestra querida tierra, y me felicito a mí mismo como Rector de la prestigiosa Universidad Ovietense.

Yo he hecho cuanto he podido para llegar a éste resultado; pero al prestigio y al celo del diputado por Oviedo D. Melquíades Alvarez, hay que atribuir lo principal del éxito.

Muy pronto tendrá el gusto de saludarle personalmente su más deferente afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.— Félix de Aramburu.

Sr. D. Ramón Pérez Ayala.—Alcalde de Oviedo.

Mi distinguido amigo: Ratifico con sumo gusto, lo que le he anunciado ya en cuanto a la incorporación al Estado, de la Facultad de Ciencias.

Espérase de un momento a otro la aprobación del Senado, y en el instante mismo en que esto ocurra, te lo participaré oficialmente, para el debido efecto.

Tan satisfactorio resultado, debido a la valiosa mediación de los Sres. Aramburu y Alvarez, y a las gestiones de ese Ayuntamiento, es un motivo más que me obliga a reiterar el más expresivo testimonio de gratitud a la Corporación municipal ovietense por el apoyo incondicional y decidido que, siguiendo loable y tradicional costumbre, supo y sabrá prestar siempre a esta Universidad, prometiéndome yo, con fundamento tan sólido, que esa protección irá siendo mayor a medida que lo exija el progreso de la enseñanza y lo consienta el estado del erario municipal.

Saludo a los Sres. Concejales y soy siempre tuyo afectísimo y buen amigo.— Fermín Canella.

Oviedo 18 Diciembre 1903.

Terminada la lectura, propone el señor Presidente que se telegrafe a don Melquíades Alvarez y a D. Félix de Aramburu dándoles las gracias por haber conseguido la incorporación al Estado de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, lo cual significa un gran beneficio para el pueblo.

Después de algunas manifestaciones de varios concejales, se acuerda enviar

telegramas á dichos señores, sin perjuicio de dirigirles un oficio, participándoles el agradecimiento del Municipio por el éxito de sus gestiones.

El Sr. González Argüelles pregunta porqué no ha comenzado la Sociedad «Popular ovetense» á colocar los cables y aparatos para el alumbrado público.

Contesta el Sr. Ayala que está en suspenso, por estar pendiente de resolución un recurso presentado contra la subasta de alumbrado; pero que la «Popular» tiene ya confeccionado el plano.

Replica el Sr. Argüelles que ya tenía conocimiento de la presentación de ese recurso y que también sabe que la Comisión provincial resolvió en favor del Ayuntamiento, hallándose ahora el expediente en poder del Sr. Gobernador. Añade que cree que las dos Sociedades eléctricas que hay en Oviedo tienen interés en que prospere el recurso, y de resultar así, saldrá perjudicado el Ayuntamiento; pues si se celebra otra subasta el tipo de adjudicación será mucho más elevado que el actual. Por lo tanto propone, que se nombre una Comisión que vaya á visitar al Gobernador y rogarle que resuelva de conformidad con los intereses del Municipio.

Todos los concejales se mostraron conformes con las manifestaciones de Sr. González Argüelles y se acordó nombrar para que vayan á visitar al Sr. Gobernador, á los mismos individuos que formaron la comisión que fué á Madrid á hacer gestiones sobre el mismo asunto, agregando á ella al Sr. González Argüelles.

Pregunta al Sr. Olay si se trajo á la sesión el dicho asunto de la Casa de Socorro; pues tiene mucho interés en que se despache pronto.

Contesta el Sr. Presidente que como se trata de asuntos del personal, dará cuenta de él en sesión secreta.

Interviene el Sr. Vallado para decir que la Comisión había dirigido un nuevo oficio al médico, sobre el cual pesa la acusación de faltar á sus deberes, y que debe esperarse que conteste haciendo sus descargos, antes de resolver en definitiva.

Rectifica el Sr. Olay y se acuerda que se trate el asunto hoy mismo en sesión secreta.

Se entra después en el orden del día y se dá cuenta del oficio del Gobernador autorizando el presupuesto para 1904.

En vista del informe favorable de la Junta de Instrucción pública, se acuerda aumentar á 825 pesetas la dotación de las escuelas de la Manjoya.

Se aprueban las instancias de don J. Santullano, que solicita servicio de aguas, y la de D. J. Miranda, que pide autorización para reformar una fachada.

Se acuerda sacar á subasta la confección del plano de población por la cantidad de 32.000 pesetas, pagaderas por terceras partes, y que será consignada en tres presupuestos, verificándose el pago al contratista por trimestres, después de acreditar tener hechos los trabajos correspondientes.

Se aprobó la liquidación de suministro de grava para vías urbanas que importa la cantidad de 2.377,90 pesetas.

Se concedió licencia á D. R. López para reformar una casa en Trubia.

A petición del Sr. Vigil, á la cual se adhiere el Sr. Braga (D. Jenaro), vuelve al Síndico para su informe, una instancia de D. R. Fernández para cerrar unos terrenos en Pumarín.

En vista de una solicitud del contratista del Teatro Campoamor, en la que pide reducción de precio para las funciones por horas, se acuerda, que pague por cada una 31 pesetas; que no exceda el espectáculo de cuatro secciones diarias, y que las localidades de los abonados se reserven hasta las once de la mañana.

Se nombró Director del Laboratorio municipal con la gratificación anual de 999 pesetas al Sr. Urias.

También fueron nombrados suplentes del Tribunal de oposiciones á una plaza de médico municipal, D. Francisco Secades Caces y D. César Martínez.

Dase cuenta de una instancia de los empleados del Ayuntamiento en la que solicitan la gratificación de Pascuas, con que todos los años les obsequia la Corporación.

El Sr. Olay protesta muy energicamente y dice, que los concejales dan que decir por ser tan dadosos.

El Sr. Vigil, en cambio, pide y á ello se adhieren todos los concejales (excepto el Sr. Olay, naturalmente), que de la gratificación participen todos los empleados que dependan del Municipio, de cualquier clase y categoría, y que cobren sus haberes por nómina.

Así se acordó.

Después se dió cuenta del informe de la Comisión especial de aguas,

acerca de las cuestiones pendientes; pero este asunto merece capítulo aparte y lo tratamos en otro lugar del periódico.

Terminada la sesión pública se constituyó la Corporación en sesión secreta.

### Frutería americana

Hay en la «Frutería Americana» junto al Banco Asturiano, el dulce y oloroso plátano manzano, peras de todas clases; y manzana reneta de Aragón y la mengana, (ó mingan conocida aquí en Oviedo), uvas del Rhin, comibles hasta el dedo que las deja en la boca, piña que se deshace si se toca, y melones tan grandes que dan miedo.

Las guayabas que trae son sabrosas cual las limas, naranjas y limones reunidos en pilas y montones con granadas, tomates y otras cosas que son *es un decir* apetitosas. Hay melón japonés, plátanos machos, caña dulce que chupan los muchachos batata, boniato, mandarinas membrillos, chirimoyas superfinas el anón de manteca y los borrachos.

Además hallaréis en esta tienda aguacates, mameis, mangos, ponciles grandes como tricornos de civiles, (y por esto la Guardia no se ofenda que Dios querrá que compre y yo ven la Uva de Chelva de Iznalloz y Toro nisperos del Japón, «grano de oro», totóis, peritas de *Mi dulce azote* yuca, resetas, superior chayote y cuantas frutas picotea el loro.

### 12. SAN FRANCISCO 12,

Inmenso surtido en frutas únicas artículo que trabaja la casa. Se confeccionan cestas para regalos.

Se remiten envíos para fuera de Oviedo.

## Espectáculos

### Teatro Campoamor

Inauguración de la Temporada

#### 1.ª DE ABONO

La zarzuela en un acto, original de D. C. Lucio y D. C. Arniches, música del maestro Caballero,

#### EL CABO PRIMERO.

La zarzuela en un acto de los señores Arniches y Asensio Mas, música del maestro Chapí.

#### EL PUÑO DE ROSAS

ESTRENO del sainete en cuatro cuadros y en prosa, original de D. Sebastian Alonso, música del maestro López del Toro, titulado

#### La Macarena

### Gran Café de París

Esta noche á las nueve y media se celebrará una velada de prestidigitación ó ilusionismo por el notable y conocido artista español *Brujo de los salones ó Rey de la magia* con el siguiente programa:

#### Primera parte

- 1.º Diferentes escamoteos (pasatiempo).
- 2.º Un tiro milagroso (bola).
- 3.º Cartomancia (cartas eléctricas).
- 4.º Carga milagrosa.

#### Segunda parte

- 1.º Estrella de Satanás.
- 2.º Pasatiempo (cartas, escamoteos).
- 3.º Prisión, castigo y fuga.
- 4.º Un caso sospechoso.

#### Tercera parte

- 1.º Multiplicación (novedad).
- 2.º Escamoteos.
- 3.º El limón encantado.
- 4.º Viva España (carga).

### GRAN CAFE TEATRO DE MADRID

#### Salón de Concierdos

#### Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

#### POR LA NOCHE

A las nueve y media, Sinfonía.

Primera sección: á las diez.—

«La Verbena de la Paloma.»

Segunda sección: á las once.—

«Los Granujas.»

Precios.—Preferencia, 2 secciones

3,60 pts. sin servicio.

General laterales, 2 id., 0,60 id., con opción á un servicio que no exceda de

0,25 pts.

Nota.—Están en preparación otros estrenos de verdadero mérito. En breve «La Golfemía»

#### Salón de Actualidades

#### (PASAJE)

Primera sección á las ocho y media.

«Los Baturros.»

Segunda sección: á las nueve y media.—

«La Trapera»

Tercera sección: á las diez y media.

«El Sr. Joaquín.»

Precios de las localidades, por sección.

Butaca, con entrada 0,50 peseta

Entrada general, 0,30 idem.

## LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

### ADVERTENCIA

Cero... y van mil. También hoy nos quedamos sin servicio telegráfico, pues según nos dijeron en la Central, está la línea interrumpida.

### Se traspasa

la tienda de comidas y bebidas, en la calle de la Puerta nueva baja, núm. 6, por no poder atenderla sus dueños en la misma darán razón.

### SE DAN

lecciones de toda clase de bordados á máquina á precios económicos. Covadonga, 22, principal.

# BLANCO Y NEGRO

10, URÍA, 10

Para la temporada de invierno

Extenso surtido en confecciones de señora

Variadisimas colecciones en géneros de alta fantasía para vestidos de Señora y confecciones.

En el ramo de Sastrería, además del inmenso surtido en géneros tel país y ingleses que ha recibido esta casa, cuenta con un maestro sastre de primera orden.



## EL SOL

Compañía inglesa de seguros contra incendios

La más antigua del mundo

La de más sólidas garantías

AGENTE EN OVIEDO

D. Jerónimo Martínez



## L'UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios

75 AÑOS DE EXISTENCIA

Establecida en París en su Palacio

9, PLACE VENOME

Subdirector para la provincia de Asturias

J. Hévia, Sol. 3, Oviedo

Agentes en todos los pueblos de la provincia

## LA GRAN BRETANA

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: URÍA, 16

GIJÓN: CORRIDA, 81

Las personas que deseen proveerse de muebles deben visitar estos acreditados almacenes, en la seguridad de que han de hallar géneros de toda confianza y precio módicos é iguales para todos.

Oviedo: Uría, 16.—Gijón, Corrida, 81.



me ocuparé de ellos. ¡Tú quélate!—me dijo.— ¡Vete allí, siéntate! Miro y veo papel pluma, tinta, y digo para mí: «¡Qué más querrá hacer?» «¡Siéntate—me repite—toma la pluma y escribe! Y caten ustedes que me coge la oreja y tira de ella. Yo, mirándole con el mismo aire que el diablo mira á un pope, le digo: «¡Vuestra Alta Nobleza, ¡si yo no sé escribir!» «¡Escribe!» «¡Apia-daos de mí, Vuestra Alta Nobleza!» «Escribe como puedas; ea, á escribir.» Y sigue tirando de la oreja sin parar: la estira y la retuerce. ¡Oh! Camaradas, mejor hubiera querido recibir trescientos azotes, un mal terrible, que no aquel «¡Escribel y nada más.

—¿Cómo? ¿Se había vuelto loco?

—¡No á fe mía! Poco tiempo antes un secretario había conseguido en Tobolsk, lo que se había propuesto, robando la caja del gobierno y escapando con el dinero, y el tal tenía también grandes orejas, y como se hizo correr esta noticia por todos lados, ya comprenderéis lo demás. Como mis señas personales coincidían con las del ladrón, me atormentó con su «¡Escribel» queriendo saber si yo sabía y cómo lo hacía.

—¡Todo un socarrón! ¿Y dolía?

—¡No hablarme de eso!

Resonó unánime carcajada.

—¡Y qué! ¿Escribiste?

—¡Qué iba á escribir! Paseé mi pluma sobre el papel, y tanto la paseé, que dejó de atormentarme. Me soltó una docena de bofetadas,

tras que no es lo mismo en la ciudad. Entramos antes de todo en una taberna, echando, al abrir la puerta, una mirada, y he aquí un mozo todo curtido del aire, con los codos de su traje alemán rotos, se nos acerca, y hablando de varias cosas nos dice: «Permitidme que os pregunte si tenéis un documento (1).

—¡No! No lo tenemos.

—¡Toma! Pues tampoco nosotros. Todavía hay conmigo dos camaradas que están al servicio del general Cucco (2). Nos hemos divertido algo, y por de pronto estamos sin un sueldo. ¡Seré muy atrevido rogándolos que os sirvais pedir un litro de aguardiente!

—Con mucho gusto—le decíamos nosotros, y nos ponemos á beber juntos.—Nos indican entonces un paraje donde se podría dar un buen golpe; una casa situada en el extremo de la ciudad, perteneciente á un rico burgués, donde había una porción de cosas buenas, así es que nos decidimos á intentar el negocio durante la noche. Cuando los cinco probábamos á dar el galope, he aquí que nos echan mano, nos llevan á la prevención y luego á presencia del jefe de policía, que dijo: «Yo mismo les interrogaré». Sale con su pipa, y le llevan una taza de té; era un buen mozo, con

(1) Un pasaporte.—(Nota de Dostoyuski).

(2) Esto es, que están en el bosque donde canta el cuco. Da á entender con esto que son también vagabundos.—(Nota de Dostoyuski).

NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRAS

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

<b>Trajes</b> Para caballero, á la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pura lana	<b>Pts. 60</b>	<b>Vestido</b> A la medida, lana moncheté novedad, forro semiseda, adornos pasamanería ó galón ruso	<b>Pts. 70</b>
<b>Gabán</b> Novedad, doble faz, forro de seda en la espalda, bien terminado..	<b>Pts. 75</b>	<b>Paletós</b> Confeccionados á la medida, en paño noué y mouchette, forro escocés, forma novedad	<b>pts. 50</b>
<b>Zamarra de abrigo</b> , Todo lana..	<b>pts. 60</b>	<b>Paño amazona</b> Para vestidos de señoras y niñas, en todos colores, ancho 120	<b>pts. 5</b>
<b>Zamarra reclamo</b> género busno..	<b>pts. 30</b>	<b>Corte vestido</b> Alta novedad, lana mouchette todos colores. Sin precedente	<b>pts. 22, 50</b>
<b>Impermeable</b> Inglés, doble esclavina, para montar á caballo..	<b>pts. 80</b>	<b>Polonesa</b> De seda, para forros de vestidos y abrigos clase inmejorable. Todos los colores	<b>pts. 2</b>
<b>Alfombras</b> Moqueta para lana, tamaño regular, colores y dibujos variados	<b>pts. 2, 50</b>	<b>Terciopelos</b> Alta novedad, dibujos modernistas para blusas, el corte de 4 metros	<b>pts. 25</b>
<b>Alfombra</b> En pieza, moqueta pura lana dibujos modernos, para alfombrados..	<b>Pts. 4</b>	<b>Camisas</b> A la medida de fina franela, varios dibujos	<b>Pts. 7</b>
<b>Tapicería</b> Para muebles, dibujos modernos y buena calidad.	<b>Pts. 2, 50</b>	<b>Falda bajera</b> De mosé de lana, adorno novedad, formas variadas..	<b>Pts. 25</b>

NOTA.—Pídanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones **SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRAS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc. etc.**

Al público



Acaba de abrirse en La Felguera y Patería «La Esmeralda», la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, níquel y acero, desde 8 á 800 pesetas.

Relojes de pared, sobremesa y despertadores. Todos los relojes vendidos en esta casa se garantiza su buena marcha de uno á diez años, según clase. También se hace toda clase de composuras en relojería y platería: especialidad en relojes finos y complicados, como repeticiones, cronógrafos, cronómetros, etc. Las composuras son garantizadas y á precios moderados y para convencerse suplícense á visitar esta casa.

POLICARPO SUAREZ  
La Felguera  
Carretera de Gijón, 11

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Cartagena

Capital social 10 000.000 de pesetas

Subdirectores:

Sres. Pascual y Junquera

8, RUA, 8.—OVIEDO

Agentes en todos los concejos de la provincia

GRANDE Y VARIADO SURTIDO

en RELOJES DE BOLSILLO de pared, sobremesa y despertadores

Cadenas colgantes, pendientes de oro, plata y doublé, imperdibles, dijes, alfileres para corbatas, botanaduras, sortijos, rosarios, gargantillas, tijeras, espejuelos, gafas boquillas, pipas, navajas, cruces, medallas, cuadritos para retratos, espejos franceses, carteras, portamonedas de piel fina y plata, impermeables para relojes de bolsillo Bonitos caprichos en juguetes para niños.

Relojes de níquel, escape de áncora, á pesetas 8.  
» sistema Roscopt, y otras marcas, á 10.

Calle Real núms. 24 y 26  
Pola de Laviana



TALONARIOS PARA LA Lotería de Navidad

Se imprimen en LA ECONOMICA, Santo Domingo, 1, bajo.

BORISOL

de Torres Muñoz

San Marcos II.—Esquina á San Bartolomé MADRID

ANTISÉPTICO ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE

Caja, 2,25 pesetas

Superior á la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

VENTA, FARMACIAS DROGUERIAS Y CENTROS ESPECIALIDADES En Oviedo: Sr. Garcia Zalofia

patillas. Además de nosotros cinco, había allí también tres vagabundos que acababan de llevar. Bien sabéis, compañeros, que nada hay más cómico que un vagabundo, porque olvida cuanto hace, y aunque le den con un garrote en la cabeza siempre responderá que nada sabe, que todo lo ha olvidado. Se vuelve hacia mí el jefe de policía y me pregunta resueltamente: «¿Quién eres tú?» Y yo contesto lo que los demás van diciendo: «No me acuerdo de nada, Vuestra Alta Nobleza.»

—Aguarda, que tengo que hablar contigo todavía. Yo he visto otra vez tu hocico. Y caten ustedes que me mira muy fijamente; yo, sin embargo, en ninguna parte le había visto. Entonces le pregunta al segundo: «¿Tú quien eres?»

—¡Vete de aquí, Vuestra Alta Nobleza!

—¡Vete de aquí te llaman?

—Así me llaman, Vuestra Alta Nobleza.

—Bien, tú eres Vete de aquí, ¿y tú?—le dijo el tercero.

—¡Con él, Vuestra Alta Nobleza!

—Pero, ¿cómo te llamas?

—¿Yo? Me llamo «Con él», Vuestra Alta Nobleza.

—¿Quién te ha puesto ese nombre, canalla?

—¡Unos valientes, Vuestra Alteza Nobleza! Vuestra Alteza Nobleza sabe perfectamente que no faltan valientes en la tierra.

—¿Pero quiénes son esos valientes?

—Lo he olvidado algo, Vuestra Alteza Nobleza.

¡Perdonádmelo generosamente!

—¿De modo que has olvidado á todos esos valientes?

—Todos olvidados, Vuestra Alta Nobleza.

—Mas, sin embargo, tú tenías parientes, un padre, una madre. ¿Te acuerdas de ellos?

—Es cosa de creer que he tenido parientes, Vuestra Alta Nobleza, pero también esto se me ha olvidado algo... á pesar de que quizá los haya tenido, Vuestra Alta Nobleza.

—¿Mas dónde has vivido hasta ahora?

—En el bosque, Vuestra Alta Nobleza.

—¿Siempre en el bosque?

—¡Siempre en el bosque!

—¿Y en el invierno?

—Yo no he conocido invierno, Vuestra Alta Nobleza.

—¡Vamos! ¿Y cómo te llamas?

—De las Hachas (Toporof), Vuestra Alta Nobleza.

—¿Y tú?

—Aguza-sin-descanso, Vuestra Alta Nobleza.

—¿Y tú?

—Afla-sin-miedo, Vuestra Alta Nobleza.

—¿Y ninguno os acordáis absolutamente de nada?

—De nada absolutamente nos acordamos.

Quédase de pié, riendo, y los demás, de verle, se echan también á reir. No siempre pasa lo que entonces, pues á veces os arriman puñetazos hasta romperse los dientes. ¡Todos estos individuos son tan fuertes y tan gordos que es una delicia! «Conducidlos al correccional—dice—más tarde

BIBLIOTECA

DE

Novelistas del siglo XX

Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles editadas con gran esmero

Novelas publicadas:

- «Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno.
- «La Voluntad», por J. Martínez Ruiz.
- «La Dictadora», por Antonio Zozaya.
- «Guzmán el Malo», por Timoteo Orbe.
- «La Juncalera», por Dionisio Pérez.
- «Reposo», por Rafael Altamira.
- «El mayorazgo de Labraza», por Pío Baroja.

En prensa:

- «Esaú», por Ernesto López (Claudio Frolo).
- «A fuego lento», por Emilio Bobadilla (Fray Candil).

En preparación:

- «Hece y espumas», por José de Cacho.
- «La bella Esao», por Arturo Campión.
- «La enramada», por Luis López Allué.
- «La mujer fuerte», por Ramiro de Maeztu.

De venta en las principales librerías de España y América. Para los pedidos: Henrich y Comp., editores, Barcelona.